

# EL REINO.

Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 23 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 894.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Berlin 20.**—Léese en la Gaceta oficial: «El hoy se decía en la Cámara de diputados que el ministro de Hacienda había dado su dimisión. También se hablaba de la dimisión del ministro de la Guerra, pero esta no había sido admitida por el rey. Créese inminente una crisis ministerial.»

**San Petersburgo 20.**—Un decreto imperial ordena que se siga el reclutamiento militar, suspendido desde hace seis años. El cupo será de 5,000 hombres por cada 100,000 habitantes, y empezará el 15 de Enero.

**Breslau 20.**—El conde Zamoiski, después de haber entregado al gran duque la petición de los habitantes, ha sido enviado a San Petersburgo acompañado de seis gendarmes y del segundo jefe de policía.

**Londres 21.**—El tifus hace estragos considerables en Macao y en Canton, donde hay muchas defunciones.

En Tonkin ha habido una insurrección. Las noticias de Nueva-York del 10, anuncian que los confederados ocupan a Moscow, y que Mac-Clellan marcha a su encuentro.

La flota federal se encuentra delante de Baltimore, amenazando destruir la ciudad si los confederados entran en ella.

En Washington reina gran agitación; muchas familias huyen de aquella capital. Se han enganchado 50,000 negros.

**Turin 20.**—El *Diritto* ha sido recogido ayer. Se espera al príncipe Napoleón el 24. El enlace de la princesa Pia se efectuará el 25 al 27.

La Gaceta oficial publica el reglamento de venta de bienes nacionales.

La *Discusione* dice que el estado de sitio durará algún tiempo en Nápoles, y que solo se levantará en Sicilia cuando haya depurado el personal de la administración pública.

**Nueva-York** (sin fecha).—Se confirma el paso de Potomac por Jackson a la cabeza de 50,000 hombres. Ha ocupado el pueblo de Frederik, a 44 millas de Washington y 60 de Baltimore.

Mac-Clellan ha salido de Washington hacia el Maryland septentrional para atacar a los confederados, que ocupan Monrovia, y marchar contra Hagerstown.

Una flota federal está en Baltimore y destruirá la ciudad si es tomada por los confederados.

Banks tiene el mando de Washington. Muchas familias abandonan la ciudad.

Dícese que los confederados han entrado en Pensilvania, cerca de Hanover.

Se ha retirado la orden rigurosa sobre la conscripción. Los ciudadanos son libres de viajar.

Dice el *York-Post*, que por razones estratégicas no se ha impedido a los confederados el paso del Potomac y la entrada en Maryland.

El *York-Times* dice que en Hilton-Head se han formado regimientos de negros, y que con aprobación de Lincoln se han alistado otros 40,000 en el ejército federal.

**Londres 21.**—La insurrección de Tonkin cuenta con 100,000 partidarios, y su jefe es un tal Phoung.

Dicen del Japon que los ministros extranjeros han salido de Jedo.

**Turin 21.**—La Guardia nacional de Sansorino ha puesto en fuga, después de tres horas de tiroteo, una banda de reaccionarios que andaba por los alrededores de aquella población. Garibaldi sigue mejor. Todos los facultativos son de la misma opinión que el cirujano inglés Partridge. Han puesto al enfermo un apósito para fijar el pie.

**Berlin 21.**—La Cámara de diputados ha cerrado la discusión sobre el presupuesto de guerra de 1862. El dictamen de la comisión ha prevalecido en todos sus puntos. El lunes tendrá lugar la votación definitiva. El Consejo de ministros se ha reunido varias veces. Sigue la crisis ministerial.

**Berlin 21.**—S. M. desea que la partida de gastos de guerra rechazada por la Cámara sea aceptada.

**Batavia 21.**—Los servicios silitan con regularidad a Oiguita, bloqueando las fortalezas.

**Paris 22.**—Quedan el 3 por 100 a 69.25; el 4 1/2 a 66.70; el interior español a 43 3/4; el exterior a 60; la diferida a 44 3/8; y la amortizable a 60.

**Londres 22.**—Quedan los consolidados de 93 5/8 a 3/4.

## SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sevilla 22 de Setiembre de 1862, a las diez de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion: «Hoy han visitado SS. MM. y AA. la fabrica de tabacos de esta capital y la fundicion de hierro de los Sees. Portilla hermanos y White. SS. MM. y AA. continúan siendo objeto de las mas vivas demostraciones de adhesion y cariño.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

La *Esperanza* publica ayer una carta de la Habana, hácia cuyo grave contenido debemos llamar la atencion de los lectores.

Nuestro colega la enoebera con las siguientes líneas:

«Suspendiendo por ahora nuestro juicio sobre la cuestion, nueva para nosotros, y solo para que sirva de aviso al gobierno en el caso de que le necesitara, insertamos la siguiente carta que recibimos ayer de la Habana, y cuyo autor tiene dados con repetición públicos testimonios de un acendrado españolismo.»

No decimos más en cuanto al objeto principal de ella. Respecto a lo que en su final se nos comunica, añadiremos que no nos ha sorprendido, porque solo vemos en ella uno de los resultados naturales de la política seguida en Méjico por nuestro plenipotenciario y general. Hablamos en el supuesto de que la medida relativa a pasaportes que se menciona no tenga otro carácter que el de provisional, es decir, que esté limitada al tiempo que dure la cooperación militar de los franceses; porque en otro caso variaría mucho, a nuestros ojos, la cuestion.

**Habana 20 de Agosto.**—Sr. D. Pedro de la Hoz.—Muy apreciable señor: La isla de Cuba, uno de los pocos países que puede desearse se habian visto libres en estos calamitosos tiempos de la epidemia revolucionaria que ha invadido a la triste humanidad, se halla hoy en una crisis tremenda. El partido filibustero, que se ha desengañado de sus inútiles expediciones piráticas, las cuales siempre se han estrellado en el patriotismo de la inmensa mayoría de estos habitantes, está conspirando nuevamente; y es lo peor que el teatro de sus maquinaciones está en esta corte. Ahí tienen el arsenal en que están forjando la destrucción de este hermoso país, valiéndose de un maquiavelismo odioso.

Ya antes de ahora he dado la voz de alarma; pero ha llegado el caso de desoír el velo que cubría a los que, a pretexto de reclamar ciertas concesiones, no desean en el fondo otra cosa que conducir al gobierno a una situación tal que le sea imposible sostener su dominación aquí por falta de recursos.

Por un lado están alebrando las dotaciones de las flotas haciendo divulgar ideas de emancipación; por otro quieren debilitar la autoridad con la división del mando militar y político; con la libertad de imprenta en un país donde la diversidad de razas demanda una prudencia sin límites en lo que se publica, se proponen introducir la revolución y conducirnos al borde del abismo; y por último, privando al gobierno de todos los recursos con que cuenta para el sostenimiento de las obligaciones que a él pesan sobre estas cosas, quieren que él mismo se anticipe dictando medidas peligrosas, entre ellas las que tienen por objeto declarar de cabotaje el tráfico entre España y Cuba y vice-versa.

Siempre que se propone una reforma, debe preexistir una necesidad que la aconseje. Comprendo perfectamente que si el comercio estuviera paralizado a causa de los derechos de importación y exportación que afectan ciertos artículos privilegiados, se tratase de aligerar la carga que pesa sobre los productores; pero hasta ahora no se ha visto jamás el caso de que quede en los almacenes una sola caja de azúcar ni un tercio de tabaco sin vender de un año para otro; nuestros frutos se venden perfectamente; y mediante un módico impuesto, recauda la aduana, según los últimos datos, 977,670 pesos sobre la procedencia nacional, 3,363,420 sobre las procedencias extranjeras en bandera nacional, y 5,405,280 sobre las procedencias extranjeras en bandera extranjera; total, 9,546,320 pesos fuertes. Pues bien: declarado el tráfico de cabotaje, la recaudación disminuiría en dos terceras partes la cantidad mencionada, que en su mayor número satisface el extranjero que consume nuestros frutos; recaudándose con gran facilidad, pues se paga insensiblemente, en el momento de haber percibido el contribuyente el dinero de las ventas.

Algunos periodistas de esta corte, y no pocos personajes influyentes, han creído a los hipocritas que, afectando un falso españolismo, y haciendo ver que es una injusticia que entre países españoles se perciban derechos como si se tratara de extranjeros, deslumbran a los incautos y seducen con su dinero a los hombres vanales, pues se ve, que hace dos meses se reunió una junta de *libre-cambistas* con el objeto de allegar fondos para poder trabajar en esa corte en la concesión de esas mal llamadas franquicias. Tratábase de subvencionar un periódico que fundaría en esa un conocido escritor cubano; pero este, que es sagaz e inteligente como pocos, comprendió que los resultados serían más seguros influyendo con su persuasiva elocuencia, a fin de conseguir que los periódicos de diversos matices políticos apoyaran sus pretensiones. Así ha sucedido por desgracia, pues ha visto venir artículos prohibiendo las mencionadas reformas, que darían por infalible resultado la pérdida de la isla para España.

Declarado de cabotaje el tráfico entre la península y Cuba, y vice-versa, no podría demorarse la modificación de las tarifas para las procedencias de los Estados-Unidos, que aun en el caso de innovación se hallan demasiado recargadas, y naturalmente si continuando las cosas como están, la rebaja podría ser como de cuatro, en otro caso tendría que ser como quince, de manera que por ese lado la baja de la recaudación «óbricra» un déficit considerable.

Respecto a buques europeos, todos se alzarían de nuestros puertos prefiriendo hacer el comercio indirecto, surtiéndose de los depósitos de la península, y evitando así los gastos y riesgos de tan larga navegación. Es decir, que volveríamos de hecho a la época anterior a la declaratoria de la libertad de comercio que debemos al gobierno del señor rey D. Fernando VII, de cuya época data el engrandecimiento de esta isla.

Tiempo es ya de hablar claro, y de demostrar que hay quien comprende los planes de los conspiradores que escriben a sus comitentes de esta, jactándose de que el gobierno de S. M. está próximo a caer en el lazo que han tendido su sucumbencia, a su candor y credulidad. Siempre esa pequeña fracción de los antiguos anexionistas ha visto fracasar sus maquinaciones por la impaciencia y por apresurarse demasiado. Esto hace que se pongan en evidencia antes de tiempo, lo que permitiera Dios para que no sean realizados nunca sus antipatrióticos planes.

El club está hoy animado, y no cesa de trabajar por todos los caminos imaginables: Prebe de ello esa que por este correo se dirige a todos a la mayor parte de los periódicos, y a muchos personajes influyentes, una carta suscrita por un ente despreciable y hambriento, «hábría» dispuesta para todo; felicitando de que la prensa periódica y algún diputado, hayan abogado por las innovacio-

nes que se proyectan. Aunque de alguna travesura, carece de conocimiento, y demuestra a tiro de ballesta que es un instrumento de los enemigos de España, pues hace una pintura tristísima de los peninsulares, a los cuales considera en lo general como groseros, ignorantes, e incapaces de discutir medianamente. ¿Qué patriotismo el de ese pobre diablo! No somos, sin embargo, tan estúpidos que no hayamos penetrado el secreto de sus planes, y la meta a donde quieren conducirnos nuestros regeneradores. Pero ¿podría concebirse esa ostentación en un hombre oscuro, sin importancia social, ni por su riqueza ni por ningún otro título de influencia? ¿No han hallado otro personaje de más representación que un aventurero?

A pesar de la negura que ha empezado a empañar nuestro horizonte, abrigo la esperanza de que esa maquiavelismo tendrá el mismo resultado que las expediciones piráticas, con las cuales simpatizaban los que ahora afectan hipocritamente querer estrechar los lazos con la madre patria, pero que como el boá constrictor matarían a aquellos con quienes se enlazaban.

La cuestion de que se trata no es de partido, es de españolismo. Tenga el gobierno carácter, no adopte otras innovaciones en el sistema rentístico y administrativo que las que se requieran para mejorar los ramos que lo necesitan, y esté seguro que de este modo aumentaría su estimación y popularidad en Cuba.

A los periodistas y a los hombres de todos los partidos, les rogamos en nombre del verdadero pueblo cubano que se muestren muy cautos en acoger las ideas de los implacables enemigos de España, que viniendo ya imposibilitados de acudir a los Estados-Unidos para la realización de sus planes por la guerra civil que les devora, han elegido el medio de seducir con halagos y mentidas promesas de amistad a los españoles que, no conociendo la malicia con que proceden, les están dando armas para que nos destruyan, y labrar el desdorado del gobierno, que muy luego se vería precisado a abandonar este país por falta de recursos.

La única noticia de importancia que me queda que participar al director de *La Esperanza*, es bien desconsoladora para todo español que estima en algo la dignidad de la patria. En los pasaportes que da para Méjico el señor corregidor de esta ciudad, estampando una nota concebida en estas ó parecidas palabras: «Este pasaporte, para que sea válido, ha de llevar el visto bueno del señor cónsul francés.» ¿Quiere decir que el gobierno español ha hecho abdicación en favor del francés?

Nuestro estimado colega *La Discusione* escribe ayer el siguiente artículo en que se pinta al vivo la política negativa de la actual situación: «No puede ser mayor el contraste que existe entre España y el resto de Europa.»

Diffícilmente se encontrará en la historia un período de más movimiento, de más trabajo, de más progreso que el presente: diríase que es una laboriosa y difícil gestación, de la cual va a salir un nuevo mundo.

Talia, Alemania, Rusia, la antigua Escandinavia, Francia, la misma raza anglo-sajona, todos los pueblos civilizados, experimentan cierto desasosiego, cierta intranquilidad que muestra el gran trabajo de transformación a que están entregados. Solo España aparece inmóvil y como apartada de tan universal movimiento.

¿Será que en España no hay elementos de vida? ¿Será que nosotros no sentimos ese impulso maravilloso que mueve a la humanidad en busca de adelantos y mejoras? Si así sucediera, preciso sería confesar que España está fuera de Europa; pero no sucede por fortuna. El contraste es más aparente que real; existe más bien en la superficie que en el fondo.

Si hay algún pueblo en el mundo cuya vitalidad no se haya disminuido, es España ciertamente. España es la única nación que hubiera podido resistir a una desgracia de tres siglos sin perder todas sus fuerzas, toda su energía, toda su vida. Porque hay que confesarlo. Durante tres siglos, España ha vivido más apartada de la vida europea que las mismas naciones orientales, y si no se ha salido por completo de la civilización, débese a los esfuerzos germánicos que ya tenía, a su superioridad de aquel tiempo, al grado de desarrollo que había logrado alcanzar. No hace todavía treinta años dudaba todo el mundo de la resurrección de España, a pesar de la indomable energía mostrada en la guerra contra Napoleón el grande. Y sin embargo, en treinta años de esfuerzos débiles e interrumpidos, España ha casi duplicado su población, ha recuperado su riqueza, ha progresado rápidamente en la senda del saber, de la ilustración y de la cultura.

Inglaterra no se ha detenido nunca en su progreso, ni menos ha retrocedido. Alemania entró en un período de movimiento en el siglo XVI, precisamente cuando España se detenía, y no ha perdido su impulso. Rusia salió hace un siglo de su larga infancia, y avanza rápidamente a un virilid. Italia, que ha sido conquistada, dividida, oprimida y saqueada por el extranjero, no ha dejado de ser el centro de las artes ni ha visto cerrada su puerta a los adelantos de las ciencias, de la industria y del comercio, ni contenido el vuelo de sus espíritus. Francia, que en un momento se vio expuesta a males como los de España por la política brutal y opresora de los últimos tiempos del gran rey, y cayó en gran decadencia por esta causa, no perdió, sin embargo, su libertad de su pensamiento, y hace ya setenta años que se regeneró, y consiguió al mundo entero, de la degradación inseparable del antiguo régimen. Solo España, la infeliz España, no ha tenido un momento de respiro en tres siglos del despotismo más perfecto que han conocido los tiempos modernos. ¿Que otra nación no hubiera muerto en tan degradada y letal inacción?

¿No, España tiene fuerzas, tiene vida, tiene energía sobrada! ¿No, que no tiene ese gobierno que la apoya, el empuja y la dirige. ¿No hemos visto lo que han hecho treinta años

de escasa libertad? En este tiempo ha desgarrado sus entrañas una horrible guerra civil; en este tiempo han detonado su marcha largas épocas de despotismo gubernamental y burocrático. Puede decirse que solo debe su resurrección a los dos movimientos revolucionarios de los años 36 y 54, y principalmente al último.

Desgracia inevitable parece de este noble país verse detenido siempre cuando empieza a entrar en el camino de su engrandecimiento y desarrollo.

Perceió la situación liberal inaugurada en 1854 cuando apenas había comenzado a dar frutos, y sus tendencias se vieron contrariadas por otras visiblemente reaccionarias. Pero eran tales las circunstancias de Europa, tal y tan grande el movimiento general de reforma, que hubo de asustar a los mismos autores aquel intento desordenado de restauración.

La opinión del país se pronunció unánime en contra de tan bastardas miras, y en alas de esta opinión subió al poder la situación dominante, cuyo programa era tan prodigo en promesas de libertad, como falta en cumplirlas en su dominación.

Cuatro años de mando lleva. ¿Qué ha hecho para ponerlos al nivel de Europa, no en poder y riquezas, sino en libertad de seguir el movimiento de la civilización? ¿Qué ha hecho por asegurarnos la perpetuidad de nuestra comunicación con el mundo civilizado, que nos olvidada ó desconocida no hace mucho, merced al estúpido y brutal alcajamiento en que nos tuvo retenidos el despotismo de tres siglos?

Durante su mando ha renacido de sus cenizas la nacionalidad italiana; durante su poder hemos visto a Rusia lanzarse a una revolución social inmensa; a Hungría pedir el restablecimiento de sus libertades; al Austria entrar en la vida constitucional; a Prusia exigir, y luchar por conseguirlo, las reformas más liberales en su Constitución; al imperio francés abrir la era de las concesiones revolucionarias; al gobierno de los Estados-Unidos proclamar la abolición de la esclavitud. Solo él ha permanecido estacionario, sordo a todos los clamores, ciego a las circunstancias, olvidado de sus antecedentes ó de sus compromisos, ignorante de las necesidades públicas, y refractario a toda reforma.

¿Es concebible un empeño más insensato? ¿Los que hoy mandan han dicho antes de mandar que era imposible resistir a las aspiraciones de libertad que siente el mundo, que era deseario oponerse a ellas, y soberanamente injusto encerrar a la sociedad en el estrecho carril del antiguo doctrinarismo? ¿Pues por qué lo hacen ellos?

El deseo de la humanidad es conquistar para siempre su libre albedrío: cuando llego a conseguirlo, reinará la paz en el mundo.

Tenga esto en cuenta la situación, y no olvide que si los tiempos piden reformas y ella las rechaza, los tiempos y no ella serán los vencedores.»

## VIAJE DE SS. MM.

SS. MM. han estado ayer a visitar la magnífica fábrica de tabacos de Sevilla, y las fábricas de fundición de Portela y Whyte. En todo el tránsito han sido aclamados nuestros Reyes por un gentío inmenso que obstruía las calles. SS. MM. y real familia continuaban anoche sin novedad.

**Sevilla 19 de Setiembre.**—Bien puede asegurarse que de mucho tiempo a esta parte ningún soberano de Europa ha sido recibido por sus pueblos con tanta ostentación y entusiasmo como lo fueron ayer en Sevilla SS. MM. y AA.

La gente estaba apiñada en las calles, en los balcones y en las azoteas, desde los cuales arroja la profusión de flores al pasar el coche real, el que apenas podía abrirse paso por entre la muchedumbre que lo dificultaba y obstruía: los victores y las aclamaciones ensordecían por todas partes al aire, y los Reyes, vivamente conmovidos, saludaban al pueblo: todo presentaba un cuadro magnífico y deslumbrador.

Los detalles de las funciones que están preparadas y que van a celebrarse con gran ostentación, los verán Vds. en los periódicos de esta capital. Yo, siguiendo mi sistema de no hacer largas y minuciosas descripciones, me limitaré a poner en conocimiento de Vds. los hechos y rasgos más notables y característicos del regio viaje.

Ayer éramos por un momento no poder dejar a Córdoba en algunos días; pues habiendo salido S. M. el Rey de Madrid con un espasmo catarral que se ha sostenido a veces con carácter febril, tuvo al fin que hacer cama; pero habiendo sentido algún alivio, resolvió ponerse en marcha, seguida la impaciencia con que el pueblo de Sevilla, aumentado por más de 60,000 forasteros esperaba a sus majestades y altezas.

Como no fúe posible salir ayer de Córdoba hasta la una y cuarto, no pudo el tren real detenerse en ninguno de los pueblos de la vía, en todos los cuales se habían hecho grandes preparativos para festejar a los augustos viajeros.

Desde que se avisaba el tren real hasta que desaparecía, los victores y las aclamaciones se sucedían sin interrupción; y era de ver como en todas partes los campesinos, rodilla en tierra, victoreaban a los Reyes.

Una ovación más grande que la que tuvieron SS. MM. y AA. en los pueblos de la provincia de Sevilla y su capital, no es posible verla nunca; el espíritu monárquico se ostentaba aquí unánime. Es preciso ver el delirio con que son acogidos los Reyes, para comprender el amor que los pueblos les profesan.

La profusión de luces que iluminan las torres de los templos, las fachadas de los palacios, casas y establecimientos, presentan un cuadro sorprendente y arrebatador. Todo lo que pasa en Sevilla en estos momentos parece mil y maravilloso.

Hoy ha visitado la Reina todos los hospitales, dirigidos después en carretela, descubierta al público llamado de las Delicias, donde fué aclamada y victoreada. La Reina está radiante de alegría y conmovida y satisfecha de las pruebas de adhesión y cariño que a cada momento recibe de los andaluces, quienes le piden sin cesar que

«Cuando torne al régio palacio Guarde siempre un recuerdo querido De este sol y este suelo florido Y estas almas que laten de amor.»

Anoche, en el momento de llegar SS. MM. y AA. al palacio de San Telmo, después de haber recibido la más delirante ovación del pueblo sevillano, S. M. el Rey tuvo que volver al coche, agraviado de la misma fiebre que le viene molestando desde que salió de Madrid. Hoy por la mañana ha amanecido más aliviado.

Las habitaciones que ocupan los Reyes en el palacio de San Telmo, no pueden estar alhajadas con mayor gusto y riqueza. SS. AA. los duques de Montpensier han reunido para comodidad y bienestar de los Reyes los objetos más preciosos de arte moderno. Indudablemente que han pagado con usura la acogida que SS. MM. han concedido en varias ocasiones a sus augustos hermanos en el palacio de Madrid.

Anoche comieron con S. M. la Reina en el palacio de San Telmo los ministros, las primeras autoridades de Sevilla y los individuos de la alta servidumbre régia.

No tenemos por cierto lo que se dice de que los duques de Montpensier acompañarán a SS. MM. a Cádiz.

**Sevilla 21.**—Anteayer, después de recibir S. M. al Ilmo. cabildo eclesiástico y capilla real, y de dirigirse al señor dean con afabilidad suma, recibió a la comisión del ayuntamiento, presidida por el alcalde presidente, y compuesta de los Sres. Diaz, Acaez y Mejías, con el cronista de la ciudad y archivero municipal, Sr. Velazquez y Sanchez.—S. M. expresó en frases sumamente halagüeñas su satisfacción por las extraordinarias ovaciones de que era objeto, y que probaban la lealtad y amor de este vecindario, las cuales, añadió la augusta señora, estaban indeleblemente grabadas en su corazón. Hablando de la animación y bellísimos panoramas de la capital en días de júbilo tan intenso, manifestó la Reina que hacia diez y seis años abrigaba el proyecto de visitar a sus queridos hijos los andaluces, y que este viaje respondía a una de sus ilusiones más gratas. El Sr. Viquesa contestó lacónicamente, pero sentidamente, que S. M. podía estar segura de que Sevilla merecía y justificaba el cariño y reiterados favores de sus Reyes desde antiguo y sin desmentir jamás sus tradiciones.

Tras de las recepciones, y dando el brazo a S. M. el Sermo, señor duque de Montpensier y siguiente Sr. A. R. la Serma, señora Infanta doña María Luísa Fernanda, y la egregia infanta, hija de S. M., púsose en marcha la comitiva, acompañada de los señores presidente del Consejo de ministros duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo, general Zabala, ministro de Estado, arzobispo de Cuba, confesor de S. M., señor obispo de Dolich, señor Tenorio, secretario de S. M., y alta servidumbre, con los señores gobernador civil, capitán general y comisión del ayuntamiento.

Un innumerable concurso agolpábase con ardor frente al palacio de San Telmo desde las primeras horas de la mañana, y al aparecer S. M. prorumpió en un viva asordador, inmenso, y que repitió 50,000 veces de otras tantas personas que formaban dos compactas filas en el tránsito de la corte, anunciado al pueblo de Sevilla por su leal celo en hoja suelta extraordinaria y en edictos fijados en las esquinas.

Entre vitores, flores arrojadas desde balcones y terrados en profusión, y seguido el carruaje real por jóvenes del pueblo ondeando banderas con los colores nacionales y blancas con la inscripción *Viva Isabel II*, llegaron los excelsos visitantes al monasterio de Santa Inés, a cuya puerta fueron entregados a S. M. varios memoriales, que fueron recibidos con agrado por la Soberana española.

La comitiva penetró por la puerta claustral, dirigiéndose al coro, y al atravesar la galería con balaustrada que le antecede, lo hizo por entre las madres, novicias y adnandas, abiertas en dos hileras y llenas de alborozo por la honra que su convento recibía.

El *Te Deum*, entonado por las cantoras al eco magistoso del órgano, hizo inclinarse todas las frentes en el recogimiento religioso más profundo.

Terminado el sublime cántico, mostraron a S. M. el cuerpo de doña María Coronel, en la urna donde incorrupto yace, y el Sermo, señor duque hizo notar las particularidades históricas concernientes a la célebre doña María. S. M. dijo al examinar con atención respetuosa el cuerpo de la Coronel, y volviéndose al general O'Donnell: «Parece viva.»

Aunque estaba determinado en el orden del día visitar el beaterio de la Santísima Trinidad, hubo de remitirse a mejor ocasión por la urgencia del tiempo en las demás visitas acordadas; encaminándose la comitiva hacia el hospital de la Sangre, fundación de la ilustre sevillana doña Catalina de Rivera, hoy central, y militar en uno de sus departamentos.

La travesía de S. M. desde el monasterio de Santa Inés hasta la puerta de la Macarena fué un homenaje continuo de todas las clases y de todas las edades, pues cuando se detuvo el coche régio en el vestíbulo del hospital, tardaron cinco minutos en desembarcarse de flores, plantas odoríferas y lazos con los colores del pabellón nacional.

Esperaban a la Reina los señores de la hospitalidad, cuerpo de facultativos civiles y de militares, superiora de las hermanas de Caridad de San Vicente de Paul y empleados en el ramo de beneficencia. El pueblo seguía aclamando con entusiasta exaltación a S. M. y AA., tremolando pendoncillos, banderas y estandartes con los colores del pabellón nacional, y resistiendo a contenerse detrás de las filas que interceptaban el paso a 20,000 personas, agitando al aire pañuelos, sombreros y banderines, mezclándose la noble dama a la jovial hija del pueblo, y el caballero principal a los modestos cruces del barrio de la Macarena, asociados en un holocausto propio a la Reina de las Españas y su excelsa familia.

En la iglesia del hospital se entonó el *Te Deum* por una selecta capilla, y después del sagrado himno pasó nuestra graciosa Soberana con SS. AA. RR. y los Sres. D. Pedro García de Lecaniz y D. Luis Segundo Huidobro, individuos de la junta de hospitalidad, a las salas de medicina del departamento asignado a hombres, tituladas de San Francisco de Paula y Amor de Dios, y a la de mujeres bajo la advocación de Santa Catalina. De allí fueron los augustos visitantes a la sala de cirugía, que lleva el escarabajo, nombre del cardenal Cervantes, mostrándose S. M. en extremo impresionada del esmero, pulcritud y orden de salas y quirófanos; y celebrando el edificio, su distribución y arreglo. Visitadas las habitaciones de las hermanas de Caridad y su lindísimo oratorio, pasó la comitiva a las oficinas del establecimiento, admirándose en ellas el método y el acierto más escrupulosos.

El hospital militar fué visitado también por S. M. y AA. y allí se detuvo un momento

Desde el hospital central á la casa de misericordia del venerable siervo de Dios D. Miguel de Mañara hay un trecho largo que comprende como una tercera parte del círculo de la capital por sus afueras...

En la puerta de la Santa Caridad aguardaba á las reales personas la hermandad del instituto, poblando los corredores contiguos infinitas señoras distinguidas y familias de los benéficos congregados...

Al apesarse la familia real, se arrojaron de balcones y ventanas multitud de ejemplares de una dedicatoria, sentida y preciosa composicion poetica...

La Reina entró en el templo de la casa piadosa, y despues del Te Deum y la adoracion, contempló con marcado placer los lienzos admirables de Valdés y Murillo...

De la iglesia pasó la régia señora al hospital, besando la mano al pobre más antiguo de la casa: ceremonia edificante que arrancó un viva frenético á todos los conmovidos espectadores...

Aceptado el refresco prevenido por los hijos de Mañara, y empleado espacio brevísimo en la estancia dispuesta al efecto, S. M. y A. A. tributando los debidos elogios á la hermandad por el cumplimiento de sus delicados deberes...

La comision de pasados, a cuyo frente iba el señor conde de Mañara, ofrecióse á las órdenes de S. M. en la entrada de los modernos jardines...

S. M. despidió á la comision de nuestro municipio con una amabilidad prodiga en honrosa confianza, invitando a su mesa al señor alcalde entre las primeras autoridades de la provincia...

S. M. el Rey conchilla con el descanso su salud alterada visiblemente en estos dias últimos, y todo hace esperar un próximo y seguro restablecimiento.

«Sevilla 21.—Ayer á las dos de la tarde tuvo efecto el besamanos anunciado, en el salon de embajadores del real alcázar, SS. MM. sentados sobre el magnifico trono bajo soberbio dosel de Aranjuez...

Los festejos preparados para estos tres primeros dias hanos verificados, consistiendo los principales en hermosos fuegos artificiales y en danzas y músicas.

Hoy ha visitado S. M. la Universidad y la escuela de Ingenieros Industriales.

Esta tarde se verificara la corrida de toros á la que asistirá la real familia. El 22 será el baile de la maestranza. El 23, fuegos artificiales en la Giraldilla...

La animacion crece y las gentes no caben en la poblacion. La familia real debe estar satisfecha de las manifestaciones de amor que á cada momento le da esta poblacion. Bien puede asegurarse que jamás soberano alguno ha tenido un recibimiento más entusiasta que el que los sevillanos han hecho á sus Reyes.

# EL REINO.

MADRID 23 DE SETIEMBRE DE 1862.

La Prusia está atravesando en la actualidad dos crisis importantísimas, una interior y otra exterior; á saber: la que se refiere al régimen propio del país, á sus íntimas discusiones, y la que hace relacion á su política general alemana...

Respecto al primer punto, es imposible dejar de reconocer lo precario de su situacion. El antagonismo que en su seno manifiestan constantemente los elementos populares y el gobierno, acaba, en efecto, de revelarse de una manera inequívoca en la cuestion últimamente suscitada en el Parlamento acerca del departamento de la Guerra...

por completo. Es, pues, evidente y terminante la escision entre el ministerio y la nacion. En su consecuencia se asegura que los ministros de la Guerra y Hacienda han hecho dimision de sus cargos.

En Prusia, todos lo sabemos, no es solo el ministerio el que no goza de las simpatías del país: es el mismo rey. Murmúrase de él sin reparo, prodigándosele epítetos denigrantes y se comentan en público sus vicios.

En presencia de tal estado de cosas el ánimo no puede ménos de contristarse. La Prusia, que nacida apenas ayer se ha elevado ya á tan grande altura, está ahora expuesta á entrar en un periodo de turbaciones y discordias capaz de retrasar su desarrollo...

Tal es en estos instantes la situacion interior de la nacion prusiana. Respecto á sus relaciones con el resto de la Alemania, podemos decir que el asunto de la aceptacion del tratado de comercio con la Francia por parte de sus diversos Estados menores no presenta un aspecto desfavorable.

Indudablemente, tal es al ménos nuestro parecer, la disolucion del Zollverein tal como hoy existe, ocasionaría perjuicios á los intereses colectivos de la Alemania, pues una vez rota esa extensa y benéfica union, se formarían muchas individualidades comerciales, difícilmente amalgamables de nuevo...

Con esto hemos rápidamente resumido el estado de las dos más importantes cuestiones, interior y exterior, referentes á la monarquía prusiana. Como se ve, entre la direccion de la una y de la otra hay una contradiccion señalada.

Se conocen ya de una manera positiva las condiciones impuestas por Omer-Pachá al príncipe Nicolás de Montenegro.

Como era de suponer, y contra lo expuesto por la telegrafía privada, la Puerta no exige del príncipe que reconozca su soberanía. Tal pretension habria atraído enérgicas reclamaciones por parte de las grandes potencias.

Pide, independientemente del destierro de Mirko y del establecimiento de un camino estratégico de Niksch á Spouge, que se tomen otras medidas de precaucion para el caso en que los herzegowinos pasen el territorio montenegrino.

Un artículo especial fijará las condiciones de los pasaportes.

Los montenegrinos obtendrán en cambio la facultad de introducir y extraer toda clase de mercancías por uno de los puertos inmediatos á la frontera occidental del principado.

No se cede al Montenegro Antivari, ni el distrito de Grabovo.

Se dice que el príncipe Labanoff ha protestado formalmente contra ciertas estipulaciones acordadas. El marqués de Moustier ha sido encargado de ciertos negocios en Constantinopla y de obtener que no se atente al statu quo de 1858.

por establecer en ella buenas y oportunas mejoras. Tenga además presente que el único papel que conviene á la Prusia para prosperar y crecer es el del liberalismo.

Independiente de la instruccion del proceso de Garibaldi, hay una cuestion que preocupa mucho los espíritus en Italia, y es la de la continuacion de las sesiones del Parlamento.

Se dice si el ministerio no instruirá á las Cámaras de la situacion y no hará conocer de este modo al país sus resoluciones en lo tocante á la marcha de los asuntos públicos.

Segun dicen varios diarios de Turin, no se convocará tan pronto al Parlamento. Un decreto anunciará la terminacion de las sesiones, que no estaban más que suspendidas, y no se concederá la disolucion al partido de accion, que contaba con esta medida para emprender una campaña contra el gabinete.

La Discusion anuncia que el estado de sitio se mantendrá algun tiempo más en Nápoles, y que no será levantado en Sicilia sino hasta la depuracion completa del personal administrativo.

El conde Zamolski ha salido de Varsovia para San Petersburgo acompañado de un oficial de la policía y escoltado por seis gendarmes.

No se sabe que se haya dado últimamente batalla alguna en América. Los despachos del 10 nos anuncian que el general Mac-Clellan ha hecho un movimiento en direccion del ejército del Sur.

Se espera un próximo ataque que decida de la suerte de Washington.

El general Banks es el que manda la capital política del Norte. Centenares de familias han abandonado á Washington. En Nueva-York ha retirado la autoridad las órdenes rigorosas dadas con motivo de la conscripcion.

Se van á formar en Hilton-Head cinco regimientos de negros, y 50,000 negros van á ser reclutados en el ejército federal con aprobacion del presidente Lincoln.

Se anuncia tambien otra leva de 300,000 hombres.

Un diario inglés, estudiando bajo el punto de vista estratégico las últimas operaciones militares del Sur, opina que tienen por objeto apoderarse de Baltimore y de tomar á Washington por detrás.

A veinticinco millas al Nordeste de Frederik está Hagerstown, sobre la frontera pensilvaniana. Esta plaza es importante para el país situado al Norte de Filadelfia, con el cual se comunica por un ferro-carril.

Si el camino de hierro central del Oeste fuese cortado, las tropas que viniesen del Oeste ó que fuesen á él, tendrían que dar un enorme rodeo por las orillas del lago Erie.

El Times publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el ministro portugués en Tien-Tsing ha firmado con el gobierno chino un tratado bajo las mismas bases que el tratado anglo-francés.

Un nuevo accidente, que por lo curioso mencionamos aquí, ha tenido lugar en Bruselas: dos reuniones tumultuosas se han presentado ante la casa de un escritor francés que habita en Ixelles, y se han dado gritos subversivos.

Los diarios de Bruselas se muestran muy reservados sobre este incidente y sobre el banquete literario. Desearíamos saber cuál ha sido la causa del insulto, á no ser cierto lo que nos dicen, y es, que M. Proudhon ha sido objeto de los escarnios é iras del pueblo por haber publicado un escrito acerca de la anexion de la Bélgica á la Francia.

Como era de suponer, y contra lo expuesto por la telegrafía privada, la Puerta no exige del príncipe que reconozca su soberanía. Tal pretension habria atraído enérgicas reclamaciones por parte de las grandes potencias.

Pide, independientemente del destierro de Mirko y del establecimiento de un camino estratégico de Niksch á Spouge, que se tomen otras medidas de precaucion para el caso en que los herzegowinos pasen el territorio montenegrino.

Un artículo especial fijará las condiciones de los pasaportes.

Los montenegrinos obtendrán en cambio la facultad de introducir y extraer toda clase de mercancías por uno de los puertos inmediatos á la frontera occidental del principado.

No se cede al Montenegro Antivari, ni el distrito de Grabovo. Se dice que el príncipe Labanoff ha protestado formalmente contra ciertas estipulaciones acordadas. El marqués de Moustier ha sido encargado de ciertos negocios en Constantinopla y de obtener que no se atente al statu quo de 1858.

glés esperado hace dias, habia logrado visitar á Garibaldi.

Se anuncia públicamente que Garibaldi habia recibido de él 300,000 rs., no como producto de una suscripcion, sino de parte de lord Palmerston, y á título de simpatías del pueblo inglés por su actitud contra Roma.

Garibaldi, segun afirman personas de crédito, rechaza toda amnistia, y pide se le juzgue. Llegan diariamente muchos ingleses á Spezia, y parece que obedecen á una órden especial.

El cónsul inglés residente en aquella ciudad goza de toda clase de consideraciones. Tiene un buque á sus órdenes para ir y venir por el golfo, y en cuanto se presenta en cualquier punto se le abren todas las puertas.

Cobra crédito la noticia de que el general Gándara, que acaba de desempeñar el gobierno de Fernando Póo, marchará á la isla de Cuba para tomar el mando del departamento Oriental de la isla.

El Diario Español dice hoy que sabe positivamente que aún no ha sido admitida la dimision al Sr. Ulloa del cargo de director general de Ultramar.

Segun La Correspondencia, esta dimision está fundada en motivos de salud, y ha sido admitida, vista la insistencia del dimisionario.

Hé aquí en qué términos da cuenta N., en la correspondencia que publica el Diario de Barcelona del 20, de las causas que á su juicio han provocado la dimision:

«Madrid 17 de Setiembre.—Recordar á ustedes que cerraba mi carta del lunes último anunciándoles que un alto funcionario y diputado influyente de la mayoría habia presentado la dimision de su destino. Me referia al mismo á quien se refiere anoche El Reno, al Sr. D. Augusto Ulloa, director general de Ultramar.

Yo tengo, amigos míos, muy arraigada la conviccion de que todo acto ó accion humana que se desvia un tanto de la norma de lo conveniente y de lo justo, tiene su expiacion ó su castigo. La expiacion del nombramiento de los Sres. Escosuras la habra tenido el general O'Donnell en el disgusto que le habra causado, en medio de las entusiasmas fiestas de Córdoba, la noticia de la dimision del Sr. Ulloa, persona por tantos títulos ligada al duque de Tetuan.

Aunque soy el verdadero N., su antiguo y consecuente corresponsal de Vds., no soy el fantástico y supuesto N. que supone El Contemporáneo, y va de suposiciones, que ha pertenecido á la direccion de Ultramar. Por consiguiente cuanto yo diga sobre lo que podremos llamar cuestion Ulloa, carece de la exactitud, por decirlo así, oficial, que solo podrian darle los verdaderos ultramarinos; y no aludo á los comerciantes en artículos positivos y sabrosos, sino á los altos empleados de la direccion de Ultramar.

Lo que sobre esta dimision, que ha alarmado á los amigos del gabinete, enloquecido á las oposiciones y abierto más de un corazón á la dulce esperanza de una vacante nada despreciable, se ha dicho en el Casino y en los círculos políticos; y lo que tiene más visos de verdad es que el Sr. Ulloa, apenas llegó á Madrid de vuelta de su breve expedicion de verano y supo de un modo oficial los acordados nombramientos de los Sres. Escosuras, mandó al general O'Donnell la dimision de su destino, acompañándola, segun se asegura por los amigos del dimisionario, de una larga y respetuosa carta para el mismo señor general.

En esta carta el director de Ultramar no se toza en lo más mínimo con la persona ni con los antecedentes del Sr. D. Patricio; mira la cuestion bajo el punto de vista administrativo, y desaprobaba altamente el acuerdo tomado. El Sr. D. Augusto Ulloa, y vuelvo á decir que me refero á relaciones de sus amigos, considera la creacion de la comisaria régia como una cosa completamente perturbadora del régimen administrativo de las islas Filipinas. En efecto, allí hace cerca de 30 años que no existe un destino semejante, y á cualquiera se le ocurre, por poco dacho que sea en estas materias, que las comisarias régias en todo país donde la administracion esté regularmente organizada, ó son ruedas del todo inútiles ó esencialmente perturbadoras: inútiles si el comisario es un alto empleado de puro adorno, sin atribucion ninguna; y perturbadoras en grado superlativo si se revierte á aquel funcionario de muchas facultades, puesto que viene á ser una especie de autoridad intermedia que paraliza la accion de las autoridades superiores, ó una especie de censor ó vigilante de su conducta, que naturalmente es mirado con prevencciones y recelos.

En una provincia tan vasta como la del archipiélago, donde hay capitán general, intendente de Hacienda, y una autoridad civil superior, qué le queda que hacer al comisario régio? Absolutamente nada. En estas consideraciones probablemente se habrá apoyado el Sr. Ulloa, aparte de otras consideraciones políticas, para razonar su disidencia administrativa en este punto concreto y fundar su dimision.

El corresponsal N. se aventura á hacer ya vaticinios de lo que será la quinta y última legislatura del actual Congreso en los siguientes términos:

«A pesar de que la legislatura se halla muy distante, no dejan de hacerse cálculos y combinaciones sobre el aspecto que ofrecerán las Cortes en su próxima reunion. Quanto se diga sobre esto parece prematuro; sin embargo, como quiera que de ello se ocupen con preferencia los hombres políticos, es imposible prescindir de decir algo sobre el particular.

El Congreso presentará, segun todas las probabilidades, el propio aspecto que ha ofrecido en la última legislatura; es decir, que desde luego la minoría moderada, los progresistas puros y la disidencia, ofrecerán, poco más ó ménos, los mismos elementos, a excepcion, como he dicho á Vds., de todos aquellos que más crecidos y precavidos se abstendrán de figurar en esta quinta legislatura.

El gobierno parece dispuesto á recomendar á sus amigos políticos la candidatura de D. Alejandro Mon para la presidencia del Congreso.

La probada fidelidad política de D. Alejandro á esta situacion, su legitima influencia sobre una de las dos grandes fracciones que constituyen la mayoría, y por último, la confianza que inspira de que nunca antepondrá su vanidad personal al bien público, hacen del Sr. Mon el único candidato posible á la presidencia del Congreso.

Se nos figura que peca en esta ocasion de demasiado optimista el corresponsal del decano de la prensa española, porque una cosa es que el general O'Donnell desee presentar al Sr. Mon como candidato á la presidencia, y otra muy distinta que el Sr. Mon se preste á ser elegido bajo la influencia ministerial.

No quiséramos equivocarnos; pero nos parece que el Sr. Mon no se ha de prestar á ser candidato del gobierno, dado caso de que este le halague con la candidatura.

Y sigue diciendo N.:

«Nada puedo decir á Vds. de las vicepresidencias del mismo cuerpo, porque acordado en principio el pase á la alta Cámara de D. Modesto Lafuente y D. Diego Lopez Ballesteros, señor sobre quienes se fijará en definitiva la eleccion de la mayoría.

Insistiese cada vez más por los íntimos amigos del gobierno en la especie de una promocion senatorial que llene las continuas bajas que la muerte hace siempre en el alto cuerpo colegislador; así es, que además de los títulos y grandes propietarios de Cuba, de que he hablado á Vds. con repetición, se dice que hasta completar el número de veinte senadores, que parece adoptado por el gobierno, pasarán á la alta Cámara los señores marqués de Rivasado, Egaña, Seijas Lozano, Caballero (D. Fermín), Ferreira Casamán, marqués de Torre-Orgaz y otros varios, cuyos nombres no recuerdo en este momento.»

Dice La Correspondencia que el Sr. Escosura no lleva á Filipinas ninguna facultad gubernativa.

Pues entonces, ¿qué atribuciones lleva el señor Escosura, si todas las consultivas radican en el consejo de administracion, que empezará á funcionar en Manila el 1.º de Enero próximo, segun los deseos del gobierno?

Desearíamos conocer ya el real decreto, para, en vista de sus términos, saber á qué atenernos respecto del particular.

Segun La Correspondencia, han surgido disidencias en el comercio de frutos coloniales de Madrid, en cuanto al adeudo de géneros en los nuevos depósitos. Los comerciantes, que rehusan firmar el compromiso de adeudar solo en dichos depósitos, alegan que quieren conservar su antigua libertad de adeudar donde les tengan por conveniente.

A lo cual añadimos nosotros que están en su derecho al obrar así mientras no se varíen las instituciones vigentes.

Dice El Eco del País en su número de ayer: «La esposa del general carlista Cabrera se ha convertido al catolicismo, y se dice que influye cuanto puede en el ánimo de aquel para que se decida á venir á España. El periódico de donde tomamos esta noticia añade que como el partido en que figuró tan en primera fila esta personaje no tiene hoy razon de ser, y la conducta de Cabrera en los últimos actos de la rama proscrita parece demostrar que no ha vivido en Inglaterra veinte años sin aprender las inmensas ventajas del régimen constitucional, antes es de desear que de tener la vuelta á la patria de este notable guerrillero, que á haber nacido algunos años antes, sería una de las figuras más notables de nuestra epopeya de la Independencia.»

La Epoca contesta lo siguiente á las afirmaciones de La Correspondencia sobre la pretendida aprobacion dada por el general Serrano al reembarque de nuestras tropas expedicionarias á Méjico:

«Nosotros aconsejamos á La Correspondencia que no se deje sorprender, y la excitamos á que presente cuanto antes esos documentos irrecusables que apoyan su aserto. Por nuestra parte, nos limitamos á mantener todas y cada una de nuestras afirmaciones sobre el particular, contando para ello con una autoridad que no se atreverá á recusar nuestro colega, si se toma la molestia de acercarse á nuestras oficinas; y asegurando otra vez que si en el Senado se suscita esta cuestion, que se suscitará, veremos si el mentis del digno duque de la Torre á que La Correspondencia se refiere es para las aseveraciones de La Epoca, ó para lo que tan ligeramente se atreve á sostener La Correspondencia.

Entre la política general seguida por nuestro representante en Méjico, que no ha merecido la aprobacion de muchas personas, una de las cuales es nuestro amigo el general Serrano, y un acto extremo, producto de esa misma política, pero inevitable ya, y que no se podia ménos de aceptar, dados los antecedentes que le promovieron, media un abismo sobre el cual no quiere fijar su atencion La Correspondencia, por motivos que ella sabrá y que nosotros respetamos, como respetamos siempre los juicios, los compromisos, y hasta las preocupaciones de todo el mundo.»

Conviniente El Eco del País con La Epoca, hace estas categorías declaraciones en su número de ayer:

«Sentimos mucho que La Correspondencia, con una terquedad que no nos explicamos, insistió en asegurar que el general Serrano ha aprobado la retirada de las tropas de Méjico y cuanto allí ha ocurrido. Algo sabemos de estas cosas, y estamos dispuestos á tratarlas; pero prudentes indicaciones de personas que na tienen que ver con los generales Serrano y Prim, nos han convencido de la inconveniencia para el país de que se discutan en la prensa antes de ventilarse en los cuerpos colegisladores, y hemos aplazado para entonces la publicacion de nuestros trabajos. En el interío, no

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a continuation from another page.

queriendo dejar sin correctivo las oficiosas seguridades que da La Correspondencia, con sus resabios de órgano oficial, á pesar de la declaración que no hace muchos días publicó la Gaceta, podemos decir, después de haberlo informado donde más fácilmente hubiera podido hacerlo La Correspondencia, que el general Serrano ni táctica ni expresamente ha manifestado estar conforme con el general Prim respecto á la manera de ventilar los asuntos de Méjico; que siempre ha considerado perjudicial para los intereses españoles la retirada de la expedición, y que cada día que pasa le convence más de que pudo evitarse esta determinación; con lo cual los dispendios y sacrificios que ha costado no hubieran sido estériles, el general Prim y la brillante división que comandó habrían adquirido la gloria y el honor que las armas francesas, escasas en número y dirigidas con pobre fortuna, no han podido alcanzar, y nuestro porvenir en América sería más lisonjero.

El día 20 rubricó S. M. la Reina en Sevilla los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión de intendente general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Isidro Wall, proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando intendente general de Hacienda en Cuba á D. Pedro Prats.

Nombrando comisario régio en Filipinas para estudiar todos los ramos de la administración pública y proponer al gobierno las reformas y mejoras convenientes, á D. Patricio de la Escosura.

Nombrando secretario de la misma comisión régia en Filipinas á D. Narciso de la Escosura.

Nombrando gobernador civil de la isla de Cuba á D. Pedro Alcántara Navascués.

Nombrando contador general de la isla de Cuba, á D. Francisco Walls y Puig Samper.

Admitiendo su dimisión al tesoro general de la isla de Cuba Sr. Correa, y nombrando tesorero general á D. Ramon Beruete.

Declarando cesante de la administración de rentas marítimas de Cuba á D. Antonio Adriáensens.

Nombrando á D. Antonio Mantilla consejero de lo contencioso del consejo superior de administración de la isla de Cuba.

Nombrando administrador general de rentas marítimas de Cuba á D. Agustín Banquero, administrador hoy de la aduana de Málaga.

Y nombrando, por último, magistrado de la Audiencia de la Habana á D. Ramon Navarro.

Nuestro apreciable colega El Contemporáneo reproduce hoy la exposición que ayer publicamos, elevada por muchos españoles residentes en Méjico á S. M., quejándose de las imprudentes palabras pronunciadas por el Sr. Calderon Colantes. Nuestro compañero en la prensa dice á este propósito lo que sigue:

«Sin extrañeza, pero con profundo dolor, hemos leído la exposición que un gran número de españoles residentes en Méjico dirigen á S. M., protestando contra las acusaciones de que han sido objeto por parte del Sr. Calderon Colantes. Desde que el ministro de Estado pronunció en el Congreso palabras que no podemos recordar sin indignación, nos figuramos que los españoles residentes en Méjico rechazarían tan injuriosas acusaciones, como lo hacen en esta exposición á S. M.»

Por un error de caja apareció ayer en nuestro periódico que el ministro prusiano en Méjico, M. Wagner, había sido herido de arma blanca en casa del diputado de aquella república Altamirano, cuando el herido fué un sobrino del mismo ministro prusiano, que iba desarmado.

Han regresado á esta córte los Sres. D. José Luis Albareda y D. Juan Valera, director el primero de El Contemporáneo, y redactor el segundo de este periódico y diputado á Cortes.

Segun el Eco del País, la sociedad Bíblica de Londres ha acordado ofrecer subvenciones á los periódicos de España que quieran consagrarse á un servicio, cuyas subvenciones se dice que serán cuatro: dos de 100,000 rs., una de 50,000 y otra de 40,000 próximamente, pues en moneda inglesa de cambio se han señalado 1,000, 500 y 400 libras esterlinas. Qué idea tendrán de nosotros los protestantes ingleses!

Entre los altos círculos literarios, según dice un diario de provincia, comienza á agitarse una cuestión importante, porque atañe á la enseñanza: Se trata de proveer dos cátedras de doctorado de la Universidad central, la de filosofía del derecho y la de legislación comparada. La Academia de ciencias morales, el Consejo de instrucción pública y la Universidad han de presentar cada corporación su candidato, y el gobierno elige de la terna. Los nombres que circulan son pocos: háblase del Sr. D. Joaquín Franciso Pacheco para la de filosofía del derecho, pero se teme que no acepte; y en cuanto á la de legislación comparada, se habla de Permanyer por unos, y el profesor joven parece que apoya á Pérez Pujol, de Valencia.

El general Lemery volverá á desempeñar el cargo de jefe del cuartel del Rey, que se reservó al marchar á Filipinas.

La Epoca, que cree y cree que el gobierno reconocerá por fin el reino de Italia, se encuentra con que La Correspondencia opina de distinta manera, á juzgar por las siguientes líneas: «Nada ha vuelto á hablarse en las altas regiones oficiales sobre el reconocimiento de Italia. Podemos asegurarlo. Lo que sobre este asunto escriben algunos periódicos no debe considerarse sino como el eco de sus opiniones particulares. El gobierno no ha variado las suyas respecto á la marcha que debe seguir en la cuestión italiana.»

¿Quién estará mejor enterada, La Epoca ó La Correspondencia?

Nosotros creemos que el general O'Donnell caminará en esta, como en las demás cuestiones, á ciegas, á la aventura, y á salga lo que salga.

No es lo mismo ser hombre de gobierno, que hombre apegado al mando.

La segunda condición excluye la primera, de la cual es antitética.

Verdad es que para satisfacer en un todo la sed de poder, solo por ejercerle dictatorialmente, es menester no seguir política alguna, prescindir de todo sistema fijo y preconcebido, ser una negación constante.

Además de la carta de la Habana que publicó ayer La Esperanza y que nosotros reproducimos en la primera plana del presente número, llamando sobre ella la atención del gobierno y de los lectores, inserta Las Novedades otra correspondencia de la capital de la Antilla, en la cual hallamos los siguientes párrafos:

«Se dice por aquí, con referencia al último vapor-correo español, que el general Dulce se embarcaría á fines de Setiembre próximo en dirección á esta, para hacerse cargo del mando de la isla. Veremos lo que aquí hace el que viene, y lo que ahí haga el que se va, que no parece estar muy satisfecho. Misterios son estos que el tiempo aclarará.»

Estamos esperando ya con ansiedad el correo que debió salir de Cádiz el 10 del actual.

«También se han hecho comentarios estos últimos días respecto de una falsificación de sellos que se ha descubierto, y de la cual está dando buena cuenta la policía. Anteayer se capturó en Guanaabacoa al que por ahora aparece como el principal autor del fraude. Anteriormente lo habían sido algunos otros, y una mujer, en cuyas manos se hallaba el depósito, constando de sellos de justicia y de franqueo por valor de 5,000 pesetas fuertes. Los periódicos de hoy dan la noticia; pero á ella puede añadirse que muchos de los que en un principio se creían cómplices, quedarán probablemente en libertad dentro de poco, pues aparecen inocentes. La causa se sigue con actividad.»

Diocesis de Francia que M. de Persigny, viendo que el gobierno no tomaba un partido decisivo respecto á la cuestión de Roma, había presentado su dimisión. El emperador no había querido aceptarla, manifestando á su fiel ministro que tuviese paciencia todavía por algun tiempo.»

El mismo diario añade:

«En uno de los consejos de ministros celebrados últimamente, se discutió acerca de la cuestión romana, y diez de los trece ministros, con y sin cartera, que asistieron á él, opinaron contra el mantenimiento del statu quo.»

La fragata blindada Tetuan, que se construye en el Ferrol, se halla bastante adelantada, y es posible que para Noviembre ó Diciembre próximos caiga al agua.

Este magnífico buque, de 400 pies de largo, montará 60 cañones y una máquina de 1,200 caballos.

Suprimiendo los comentarios, insertamos el siguiente oficio del gobernador político, Sr. Mantilla, al cónsul francés, segun lo vemos en El Contemporáneo de hoy. Esta comunicacion es á la que alude la carta de la Habana que publicamos en la primera plana.

«Gobierno político de la Habana.—Sección tercera.—He tomado la resolución de que no se expida pasaporte á ningún individuo para la república mejicana sin tomar antes por mí mismo los informes correspondientes respecto á las personas que los soliciten, disponiendo asimismo que á los que se les conceda tengan la precisa obligacion de visarlos por ese consulado, quedando facultado V. S. para desechar los que considere no deben dársele curso. Y lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años, Habana 21 de Agosto de 1862.—El gobernador político, Antonio Mantilla.—Hay una rubrica.—Señor cónsul general de Francia en esta isla de Cuba.»

Anteayer llegó á esta córte el señor ministro de Gracia y Justicia, de regreso de los baños de Alzola. Todos los diarios ministeriales dicen hoy que, continuando los padecimientos del Sr. Negrete, volverá á salir en breve para Extremadura. Y no pueden los ministeriales anticipar alguna noticia, acerca de que cuando regrese el Sr. Negrete, volverá con voluntad bastante para encargarse de la cartera de Gracia y Justicia?

Parece que el consejo provincial de Córdoba ha presentado en masa su dimisión por un punto de etiqueta.

En las elecciones de Zafra, provincia de Badajoz, en la vacante que resultó por defunción del Sr. Cardero, ha sido electo diputado D. José Sanchez Arjona, conde del Alamo.

Segun escriben de la Habana, el general Serrano no podrá embarcarse para la península hasta Diciembre, á causa del estado de su senoría.

Los jefes y oficiales que marchan á Cuba con el general Dulce son los siguientes: Coronel D. Calixto Mena; teniente coronel D. Pedro Varela; comandante, D. Wenceslao Buena; otro, D. Luis Marías; capitán D. Juan Zamora; teniente D. Julian Varela; otro, don Enrique Muñoz; otro, D. Julian Udaeta.

Segun los periódicos de la Habana, han tomado posesion de las plazas de presidente y oidor de la Audiencia de la Habana D. José Cano Manuel y D. Lorenzo del Busto.

El intendente debía trasladarse á la isla de Pinos á pasar un mes con su familia.

El señor arzobispo de Santo Domingo ha nombrado provisor al arciano D. Blas José Diaz de Arcoya, y fiscal económico al presbítero D. Antonio Riva y Aguilera.

El Sr. Arcoya ha sido tres años provisor del obispado de Plasencia.

En el último despacho que tuvo el señor ministro de Ultramar con S. M. la Reina en Sevilla, aprobó y rubricó la Reina el reglamento á que deberán sujetarse las multas y arrestos en las Islas Filipinas.

REVISTA MERCANTIL Y COMERCIAL.

La actitud de los labradores de Castilla de algunos años á esta parte, empieza á llamar la atención de cuantas personas se ocupan de negocios mercantiles, porque ella únicamente es la causa de la larga paralización que viene sufriendo el antes tan animado comercio de granos y harinas. España es uno de los graneros de la Europa, y sin embargo, los precios de los cereales han llegado á ser en ella más altos que los que obtienen países ménos favorecidos por la naturaleza, ó que no han tenido una cosecha tan regular como la nuestra.

En París cuesta hoy el trigo 44 á 45 rs. las 90 libras castellanas. La harina á 16 1/2 rs. la arroba, hallándose muy ofrecida hasta fin de Diciembre.

En Inglaterra, el trigo de España vale 50 reales la fanega de 90 libras; y el de América y otras naciones á 46. 47 y 48 rs., vendiéndose la harina española á 17 y 17 1/2 rs. arroba, segun clase.

Veamos ahora lo que pasa en España. En Valladolid, centro del comercio de granos y mercado principal de la península, se pagan los trigos de 44 á 45 rs. la fanega de 94 libras, ó lo que es igual, á 52 rs. en Bilbao, y las harinas se cotizan en esta plaza y Santander á 18 rs. la arroba. Añádase á estos precios el costo de transporte á Inglaterra ó á Francia, y se verá por qué las plazas extranjeras acuden hoy á surtirse á otros mercados más baratos que los nuestros, y por qué en la península los compradores se limitan á obtener lo puramente indispensable para el consumo.

En Santander continúa la paralización más completa. En la semana que acaba de terminar, las operaciones han sido casi nulas, lo cual no tiene nada de extraño si tenemos en cuenta lo recargado de existencias que se hallan los detallistas, quienes se retraen de hacer nuevas compras hasta no dar salida á una buena parte de las hechas anteriormente.

Las harinas de clase primera de buena marca solo han obtenido 17 1/2 rs.

Por otra parte, los frutos coloniales gozan de un precio bastante alto, sosteniéndose los receptores y manteniéndose los detallistas á la expectativa de cuando ocurre, temerosos de que una baja inesperada les coja con muchas existencias. Las buenas partidas de azúcares y cacao que han llegado últimamente surtieron el mercado abundantemente, y si los arribos no cesan, es seguro que los precios actuales han de declinar notablemente.

En Valladolid ha sido más importante la concurrencia de vendedores, habiéndose pretendido por los tenedores á 44 1/2 rs. por fanega de 94 libras; pero no siendo posible que los vendedores admitieran estos precios, quedó el mercado limitado á las ventas al menudo hechas en el canal al precio de 43, 43 1/2 y 44 rs. fanega, segun calidad.

En Riosoco también van aumentando las entradas, sosteniéndose los precios al detall de 43 á 43 1/4 rs. fanega de 94 libras. Los trigos que llegan á la venta son de poco peso. La cebada tambien sigue sostenida de 26 á 27 rs. fanega.

En Palencia los precios han afojado un poco, tomándose á 40 rs. fanega de 92 libras en pueblos distantes del canal tres y cuatro leguas, y 42 1/2 á bordo del mismo.

En Burgos el trigo blanquillo de 40 á 43 rs., y el abaga al mismo precio, y la cebada de 20 á 21.

En Sevilla reina gran paralización así en granos como en caldos. El aceite encalmado, con cortas alteraciones en sus precios, cotiza en el canal.

Aunque no podamos decir que el mercado de Barcelona haya desterrado la calma ó inacción en que estaban los negocios, podemos al ménos mencionar algunas operaciones en azúcares y cereales, pues estos han sido los únicos artículos que le han dado algun movimiento. Los algodones han sufrido alguna oscilacion durante la semana; pero no han pasado las operaciones de las puramente necesarias para el consumo, y en los demás artículos tampoco se ha notado alteracion. Los aceites siguen en completa paralización, y las pocas ventas que se han efectuado para el consumo lo han sido de rs. 18-13 á 18-27 los de Andalucía de clase baja, y los buenos de igual procedencia de 18-66 á 18-93 el cuartal. Los de Ampurdan se cotizan de 18-66 á 18-80.

En aguardientes continúan siendo de poca importancia las operaciones, y á la vez tambien los precios siguen declinando. Las jerezanas de 35 grados se ceden de 104 á 106 duros, y con apariencias de más baja.

Los de caña, siguen igual marcha que los del país, y solo tenemos noticias de haberse vendido á la vela 200 pipas á precios reservados.

En algodones, á principios de la semana, continuaron sostenidos los precios y sin apariencia de alteracion, cuando las noticias recibidas de las plazas de Inglaterra y Francia hicieron pronunciar en baja el mercado. Esta sola fué momentánea, porque los últimos partes telegráficos han contribuído á sostener los precios primitivos con que cierra la semana. Estos son: Nueva-Orleans, 72 á 73 pesos (rs. 1,075-21 á 1,090-14); Sawgined, 63 pesos (rs. 940-78); Timmively, de 52 á 53 pesos (reales 776-54 á 781-47); Fernambuco, 70 pesos (reales 1,045-31) por quintal contado.

Madrid 23 de Setiembre.—Aunque con la

misma firmeza que cerraron en la semana anterior, tuvieron los fondos poco movimiento en sus precios, que permanecieron casi estacionarios durante los primeros días, hasta ayer que tomaron otra vez movimiento, y continuaron mejorando su cambio.

Las variaciones de este en el consolidado han sido: el lunes á 50-25 y 50-20; el martes á 50-20 y 50-25; el miércoles á 50-25; el jueves á 50-30 y 50-25; el viernes á 50-40; el sábado á 50-50, y el lunes á 50-65 y 70.

La diferida, que empezó la semana á 45-10, ha tenido durante el resto de ella algun descenso, quedando ayer á 45 y 44-90.

La deuda amortizable de primera clase á 33-50, con pocas operaciones, y la de segunda encuentra dinero á 16-39, á consecuencia sin duda de los partes de París, donde ha llegado á cotizarse á 20.

El cambio sobre París á 5-23, y sobre Londres á 49-90.

Barcelona 16 de Setiembre.—Con mayor animacion y más número de operaciones, ha continuado el consolidado con la misma buena tendencia que avasaba en mi anterior, y queda bastante firme, de 50-50 á 50-55, con alza de céntimos sobre la cotización que di á V. en mi anterior.

En la diferida no ha sido tan grande el movimiento, y queda tambien con mejora, de 45-20 á 45-25.

En acciones no deja de haber movimiento, y su cambio tenia mucha firmeza, quedando sus valores en general solicitados. En el Banco de Barcelona habia operaciones á 90, que era el cambio á que quedaba dinero; la Catalana de Crédito se presentaba solicitada, habiéndose realizado varias operaciones que han dado mejora á su cambio, que quedaba de 83-50 á 83-75; la Caja barcelonesa tenia dinero á 88-75 y papel á 39; en la Caja catalana se han realizado algunas operaciones, habiendo subido su cambio desde 35-50 á 36, á que quedaba á última hora; y la sociedad Valenciana de crédito y fomento tenia dinero á 50-50 y con dificultad se hallaba papel á 51.

En ferrocarriles no hay muchas transacciones; no obstante, sus cambios se sostienen con firmeza; el de Barcelona á Girona ha dado lugar á algunas operaciones de 78-25 á 78-50, que era el cambio á que quedaba; el de Tarragona á Martorell y Barcelona, á 88-50; el de Zaragoza á Barcelona, se habia sostenido á 65-25 y á 65, presentándose á última hora alguna oferta que lo ha hecho bajar á 64, y el de Valencia á Almansa á 87.

En obligaciones, las operaciones son pocas, quedando sus cambios firmes, las de Mataró, de 102 á 102-25; las de Granollers, á 102; las de Zaragoza, Enero, de 98-90 á 99; las de Setiembre y Junio, de 98-75 á 98-85; las del canal de Urgel tenian papel á 98-25, y las del Grao á Almansa, de 50-90 á 51.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-60 c., publicado; á plazo, 50-55 fin cor. ó 4 vol.; 50-70 fin próx. vol.

El diferido á 44-95, publicado; á plazo, 44-95 fin cor. ó 4 vol.

La deuda del personal á 20, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de ver entre los objetos que se presentarán en la exposición de bellas artes, un plano modelo de la península de Kerson, que representa «on una precisión admirable la localidad donde se efectuó el gran drama militar del siglo. No sabemos qué admirar más en este grande á la par que precioso trabajo, obra del distinguido teniente coronel graduado D. Mariano James, si la exactitud matemática, ó la riqueza de sus detalles en el mapa se ha cometido ni olvidado: el terreno, con sus divisiones, de los ejércitos en sus respectivos campamentos, con millares de soldados y tiendas de campaña; las baterías de plaza y circunvalacion sin que falte una, artiladas con igual número de bocas de fuego que se emplearon; las líneas de ataque, con sus caminos cubiertos y trincheras; parques, administración militar, cuarteles generales que ocuparon lord Raglan y Pelissier; acueducto, dársenas, buques, caminos de hierro, puentes de barcas y pontones, y en fin, un estudio completo del arte de la guerra, que se explica á la vista, instruyendo sin conocimientos previos, sin fatiga ni trabajo. El que quiera conocer la forma material de los reductos, trincheras cubiertas y de cuanto se emplea en la guerra, segun los mas modernos adelantos militares, en el plano á que nos referimos lo encontrará; pero es preciso mirarlo con unos ojos de teatro, pues entonces la ilusion se convierte en verdad, porque siendo los objetos casi microscópicos, cómo tienen que ser en una superficie de 20 pulgadas de largo por 18 de ancho que es todo el plano, es imposible apreciar sus minuciosos detalles sin este auxilio; recomendamos por lo tanto el uso de los gemelos, y creemos se nos agradecerá esta prevención.

Seguros estamos de que el gobierno no desperdiciará la ocasion que se le presenta de adquirir esta importante y bella obra para uno de sus museos, amando con el estímulo á que se dedican á este género tan olvidado, hombres laboriosos é instruidos que podrán hacer un gran servicio á la nación presentando trabajos topográficos análogos, siempre útiles y honrosos.

Mucho nos alegraría ver en la próxima exposición una sección de topografía, donde pudieran tener cabida planos como el que se admirara en la de este año, y que repetimos nos parecería un cuento á no haberlo visto ejecutado.

A no dudarlo, el estudio militar Sr. James ha dado una relevante prueba de sus vastos conocimientos militares y topográficos, y su obra será admirada por todos los inteligentes, como sabemos que lo ha sido ya por algunos.

Hemos oido hablar de los grandes entorpecimientos que sufren los agraciados con cátedras en los negociados de instrucción pública. Desearíamos que ya que tanto quiere mostrar el ministro de Fomento en las oposiciones, mandara despachar inmediatamente á los jóvenes estudiosos, que después de los inmensos gastos que les ocasiona el viaje desde sus respectivos puntos de residencia hasta la córte y su estancia en ella durante las oposiciones, son bien acreedores á que no se les haga perder el tiempo y el dinero.

Asimismo desearíamos que se hiciera igual justicia á todos, pues hemos oido asegurar que hay algun agraciado á quien se hace correr de Herodes á Pilatos sin ningun resultado. Si esto es así, como se nos ha informado, es altamente absurdo. No comprendemos como el señor ministro de Fomento, á quien se quiere presentar tan justificado, pueda tolerarlo con menoscabo de la justicia, la razón y el derecho adquirido.

Ayer debían tener lugar los ejercicios á la cátedra de lengua italiana del real Conservatorio de música

y declamación; mas al comenzar las oposiciones, el señor secretario dió lectura de una carta en que se decía hallarse enfermo uno de los jueces ó censores, por cuya causa se suspendió el acto hasta el martes próximo. Será la causa de la suspension la enfermedad de uno de los señores del tribunal, ó es que en virtud de lo que dijimos en nuestro número del viernes habrán conocido que faltaban á las prescripciones legales? Esperamos, pues, que subsanarán esta falta, avisando en la Gaceta con treinta dias de anticipacion.

El distinguido fotógrafo Sr. Laurent está fotografiando los cuadros mas notables de la próxima exposición, para ponerlos á la venta en su acreditado establecimiento; aplaudimos esta idea. Segun nos han dicho, tiene ya hechos los de los señores Sans, Sanchez Blanco, Fierros, Esquivel, Roca, Gonzalez é Hispaleto.

La causa del asesinato de dona Carlota Pereira, ceñida ya vista, como hemos anunciado, está señalada para el viernes 26 del corriente, comprende á Eugenio Lopez Montero, Ramon Granados, D. Gerónimo Gener y D. Joaquín Fornovi.

He aquí todos los funcionarios que intervienen en ella:

Sala segunda.—Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas; magistrados, Ilmos. señores D. Mauricio Garcia Gallo, D. Laureano de Arrieta; ponentes, D. Mariano Garcia Cambreros, D. José O. Lawlor y Caballero; relator, Sr. D. Pablo Inruegas; escribano de Cámara, Sr. D. José Gonzalo de las Casas.

Defensores.—De Eugenio Lopez Montero: abogado, Sr. D. Enrique Terron y Menéndez; procurador, D. Manuel de Elías.—De Ramon Granados: abogado, Sr. D. Antonio Mesa y Zorrilla; procurador, D. Juan Caldeiro.—De D. Gerónimo Gener: abogados, Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, Sr. D. Antonio Aparici y Gujarrío; procurador, D. Pedro Crespo Caballero.—De D. Joaquín Fornovi: abogado, Sr. D. Domingo Aguado; procurador, D. Carlos Dale.

La vista de este ruidoso proceso, que cuenta 2,241 folios, y los debates jurídicos que en él han de tener lugar, serán de lo mas notable que han presentado los tribunales de Madrid.

El Sr. D. Buenaventura Carlos Aribau se hallaba el 17 tan gravemente enfermo en Barcelona, que fué necesario administrarle los últimos sacramentos.

Sin duda á causa del temporal que reina estos dias, han principiado á desarrollarse las tertulias en Madrid, y mas todavía en sus inmediaciones, habiendo contraido esta enfermedad muchos jornaleros de los que trabajan en el ferrocarril del Norte, por la poca precaucion que suelen tener en librarse de noche de la intemperie.

El jueves salieron de Alicante, por el ferrocarril, con dirección á esta córte, diez grandes cajas conteniendo las obras de los pensionados que el gobierno tiene en Roma estudiando las bellas artes, cuyas obras figurarán en la próxima exposición.

Segun nos dicen de Confrides, ya han comenzado allí los trabajos de reparacion completa del camino que dirige á Alcoy y la marina; y el pueblo de Sagra ha concluido ya las obras con que ha hecho viable cómodamente un camino á Pego, ocupándose ahora en mejorar los que conducen á Rafel de Almunia y Tormos.

Los diarios de Santander recibidos ayer tarde publican nuevos detalles, que por cierto son bien interesantes. Empezando desde la rica ciudad hasta los pueblitos mas pequeños, todos han pagado su tributo á las trombas y avenidas. Sensibles son en verdad tantas pérdidas, entre las que se cuentan muchas en el ferrocarril de Isabel II, arteria la mas rica hoy de aquella ciudad, que por el momento queda aislada de la comunicacion que tenia con las Castillas.

En corroboracion de lo que ayer dijimos con respecto al interés que despierza en la generalidad de los pueblos de la provincia el importante asunto de los caminos, recibimos hoy cartas de varias localidades que confirman nuestras afirmaciones.

El pueblo de Alfarz se dispone á construir una carretera hasta el término de Nucia. El Pinovo va á mejorar considerablemente los caminos que se dirigen desde aquel punto y Jumilla y Yecla, en la provincia de Murcia; y por último, Salinas está ya haciendo lo mismo con las carreteras que conducen de aquella villa á Monóvar y Villena.

Hasa el reducido pueblo de Benifallim gestiona activamente para realizar la renta de las leñas de un monte común, á fin de aplicar sus productos á una carretera, que de acuerdo con el pueblo de Penaguila debe construirse, con dirección á Alcoy.

El fuerte temporal reinante, cuyos efectos ya conoccen en parte nuestros lectores, sigue causando destrozos en varias provincias, especialmente en la de Santander. Las noticias particulares que nosotros recibimos hoy están perfectamente conformes con las que publican nuestros colegas de aquella ciudad el día 18, y á ellas nos remitimos por lo tanto.

El Diario se expresa así: «Casi todos los rios de la provincia han inundado los valles que atraviesan.»

Pero los que mas daños han causado han sido el Pas, Miera, Besaya y Saja.

Segun hemos oido, en su inundacion estos rios arrastraban ayer hombres, casas, animales, etc.

El molino de Cedeñas ha desaparecido, y aunque se dijo que ocho personas que habia dentro habian perecido, por fortuna esto no es cierto.

El puente del mismo pueblo, no el de Gamonal como equivocadamente se nos dijo ayer, tambien ha sido arrastrado por las aguas.

En Puente San Miguel el rio en su impetuosa crecida ha arrastrado algunas casas. Lo mismo ha sucedido en Bezana.

En Viestro la altura de las aguas era tal que cubria los baños.

En Garandía el rio llevaba en la corriente dos hombres, que demandaban auxilio; no sabemos qué fin habrán tenido estos infelices.

Se han remitido ya á la direccion de beneficencia los planos y presupuestos nuevamente redactados, que han de servir para el manicomio-modelo que se piensa establecer en la dehesa de Amaniel. Falta ahora el dictamen de la seccion de construcciones civiles, que no deberá demorarse gran cosa, conocida la actividad de que tantas pruebas está dando dicha seccion. Por consiguiente, es de esperar que antes de mucho podrá colocarse la piedra para un establecimiento tan importante y tan reclamado por la opinion pública.

Parece que se trata seriamente de llevar á efecto la construccion del ferrocarril que ha de enlazar á Liria con Valencia, y cuyos planos han sido ya sometidos á la aprobacion superior.

Modas.—Comienzan ya á aparecer las novedades de entretiempo; los escarpates de las modas de modas de París y Madrid exponen á las miradas del público las nuevas telas, y las modistas presentan los nuevos modelos de vestidos, abrigos y sombreros.

Vamos, pues, en nuestra revista de hoy, á hacer una extensa reseña de las modas de entretiempo que comienzan á adoptarse por las señoras más elegantes.

Empezamos por hablar de las telas, y diremos que para trajes de negligé nada es tan elegante como un nuevo tejido de lana y seda que imita perfectamente al moiré; en segundo término figuran los vestidos de lana, y asea fondo un poco oscuro y casi cubiertos de motitas verdes, blancas ó color de perla, sumamente pequeñas y muy unidas.

Para vestir con esmero, las telas que parecen

lamadas á tener mayor aceptación son el moiré antiguo liso, y los tafetanes brochados fondo color de maricón con estrellas negras y blancas, colocadas á bastante distancia una de otras: también gozan de gran favor los tafetanes fondo negro ó verde oscuro con medallones Solferino ó amarillo de oro; y los tafetanes, fondo azul ó rosa, con estrellas blancas y motitas negras en el centro.

Para trage de sobrecostura muy en moda los tafetanes lisos, y en especial el de color de salmón; hemos visto un vestido de este color, con adornos negros, y podemos asegurar á nuestras amables lectoras que hace un lindísimo efecto.

En cuanto á hechuras, no hay hasta ahora ninguna innovación que merezca mencionarse. En adornos, cada día obtienen más favor las estrellas de pluma de que hemos hablado en nuestros números anteriores: la pasamanería está también muy en moda, juntamente con los rizados, las tiras de tafetan y de terciopelo, los encajes y los encañonados.

En abrigos hay todavía pocas novedades, y la mayor parte de las modistas se limitan á reproducir en gró y en paño los modelos de verano. Para que nuestras amables lectoras formen una idea exacta de los abrigos más elegantes, describiremos algunos de ellos.

Goza de mucha aceptación unas largas levitas de tafetan con tres pliegues en el talle, adornadas con medallones de pasamanería terminados por borlas.

Otro modelo muy elegante es de paño bordado con trenillas y formando una levita corta, cuyos delanteros están adornados en la parte inferior con dobles vueltas de tafetan color de pensamiento, entre las que queda un pequeño espacio, que se adorna con botones de terciopelo color de pensamiento. Una pelerina muy ancha, puntiaguada por detrás y aun más puntiaguada por delante, bordada con trenilla, y un poco más larga que el talle, completa este elegante abrigo cuyas mangas son de hechura de codo y están adornadas con unas anchas vueltas de tafetan color de pensamiento.

Como novedad de entretiempo citaremos una especie de capita de tiempo de Carlos IX, hecha de paño ligero y adornada todo alrededor con seis tiras de galón arrastrado, color marrón muy oscuro, colocadas á distancias iguales. El cuello es de tafetan marrón y está cosido formando pliegues.

Finalmente, es un modelo de gracia y distinción un abrigo que creemos será muy aceptado este invierno, de terciopelo negro, cortado casi por el patron del *sout en barque* y con costura al viés en el medio. Este abrigo está cortado todo alrededor figurando picos cortos, anchos y redondeados que llevan al borde un escarcelado de tafetan; la tela que forma la manga, que es de hechura de codo, se prolonga sobre el costado, de manera que figura una especie de vuelta con picos adornados con un escarcelado. Encima de la manga lleva una escarapela de raso negro.

Pasemos á ocuparnos de los sombreros. Su hechura es casi la misma que la de los que se han llevado hasta ahora; únicamente que el ala es menos alta y exagerada.

Adórnase mucho sobre la frente, y poco en el lado: las flores y las plumas son los adornos más aceptados.

Las telas más en moda para sombreros, según la autorizada opinión de Mme. Alejandrina, son: el terciopelo imperial con motitas blancas ó de color; el terciopelo imperial liso; y el terciopelo de lana.

Acercá de los colores todavía no hay nada definitivamente adoptado; se cree que el color de paja y el flor de malva con lunarecos rojas serán los más favorecidos.

Describiremos algunos de los modelos que tenemos á la vista.

Figura en primer lugar un sombrero de terciopelo imperial color amarillo rosado, que tiene en un lado del ala, á partir desde el centro, un pedazo de la misma tela cortado al viés y formando un círculo ó seis pliegues de un dedo de ancho; estos pliegues se estrechan al llegar al medio del bavelet, en donde terminan; el otro lado lleva un pliegado igual al que acabamos de describir, pero hecho de tul. Una rama de flores de terciopelo del mismo color que el del sombrero, colocada al lado del pliegado de tul, completa el adorno exterior de este lindo sombrero; interiormente carrilleras de blonda y bandó de flores.

Estas son las novedades que existen hasta ahora en abrigos, vestidos y sombreros; ahora vamos á terminar nuestro artículo describiendo varios trages completos.

Trage de calle.—Vestido de tafetan verde oscuro, cuya falda está adornada en el bajo con una greca formada por un estrecho escarcelado de tafetan un poco más claro; esta greca sube hasta la altura de las rodillas, por cada uno de los paños de la falda, después de dar la vuelta al bajo. Las mangas son de tafetan del mismo color que las del escarcelado, están cortadas casi justas, y terminadas por un puñito rizado, de encaje valencienense.

Manteleta Carlos IX, del mismo tafetan que el vestido, adornada con cuatro escarcelados muy estrechos. Sombrero de crepon, pliegado al viés en ambos lados, y cuyos pliegues se reúnen en medio del ala y de la copa; el redondeo de esta se cubre con terciopelo puntiaguado en el medio y una especie de toquilla puntiaguada en el medio y muy estrecha por los lados. En el borde del ala lleva también un adorno semejante, que forma hacia la frente una toquilla á la María Stuart; al lado izquierdo del ala, tanto interior como exteriormente, un grupo de plumas blancas.

Otro.—Vestido de popelina de Irlanda, color gris, cuya falda está adornada en el bajo con un estrecho rizado de tafetan color de pensamiento, y de trecho en trecho las de este mismo color; el delantero de la falda está adornado con una hilera de lazos de esta misma clase. Cuello de pelo con lazos semejantes adornado con lazos y ribeteado todo alrededor con un rizado semejante al de la falda. Sombrero de crepon blanco, adornado con terciopelo color de pensamiento, y flores del mismo color, colocadas caprichosamente entre los lazos.

Otro.—Vestido blanco, de muselina suiza, adornado con un ancho volante á pliegues y que lleva en la parte superior una cinta de gró verde. Cuello de pelo á pliegues muy menuditos, adornado con dos encañonados que forman como tirantes y que llevan una cinta verde. Chál de la misma tela y que el vestido, y adornado con un volante semejante al de aquel. Sombrero de paja de Italia, ribeteado con terciopelo color de cereza, y adornado con un ramo de flores, y un velo redondo, llamado velo emperatriz.

Niño de cuatro años.—Trage garibaldino, compuesto de un cuerpo de casimir color de naranja, cortado muy ancho y adornado con terciopelitos negros y agremientos de pasamanería; falda blanca con una tira de casimir igual á la del cuerpo. Sombrero á lo marinero, adornado con cintas negras.

TOROS.

SEGUNDA MEDIA CORRIDA DE LA SEGUNDA TEMPORADA. Madrid 21 de Setiembre de 1862.

Los seis que el domingo nos regaló la empresa, fueron de la ganadería de la señora viuda de Lar-

raz é hijos, y hermanos de los de Miura, de Sanlúcar de Barrameda.

El primero, de buen trapío, bravucon, salió desarmado y tomó las tablas en el último tercio de su vida. Tomó siete varas, pesadamente puestas por Arce y Juan Diaz; pero en cambio besaron el suelo con las narices, dejando sin un fino al contratista. También hirió dos caballos. Otro pares le pusieron los niños para dejárselo á Juan Martín, que se lo cedió á Suarez. Diez pares sin concierto ni tino le dió este diestro *bolero á Cabrillo*, cuando se llamaba el toro. Llévese, y arrancando á la media vuelta y con una estocada baja, lo entregó al cachetero; nada de arte, ni mucho menos de colocarse en suerte; tal fué en este toro, Suarez.

Segundo: codicioso, algo receloso al principio, y seco en las cuatro varas que tomó, también una de Arce, pesima, en cambio de dos batazos, con la pérdida de los arces. Ocho palitos le clavaron después, sin que el bicho dejara su buena condición de noble, sin que volutarioso. Cayetano salió á estoquearle, para cuyo efecto le dió estos dos naturales y un pinchazo á volapié; otro ídem á vuelta-piés, con otros tres pasos; y con cuatro más y describiendo un círculo, le dió un soberbio mete y saca, indicando al público que á los toros *ladrones* se les receta, como si dijéramos, estrigina ó morcilla; pero se llevó chasco el Sr. Cayetano, á quien un aluvión de silbidos le hizo comprender su error.

Salió el tercero, de buen trapío, así-fino y duro de piernas. Le pusieron nueve varas; dió tres caídas á los picadores, los cuales dejaron en el mayor desconsuelo á sus tres alayunas, que á los pocos momentos espiraron. Salió Juan Martín (*La Santa*) con toda la gravedad de un torero antiguo y solo pasó una vez el bicho, que se le puso en suerte; lió el diestro, y andando dió una buena estocada algo corta; como quiera que el bicho tomó la defensa en las tablas, el diestro, sin embargo, que comprendía que todavía tenía fuerzas en las piernas, intentó con exposición el descordo, sin duda por abreviar, echándose el toro á los pocos momentos. No se crea que se fué al otro barrio el bicho sin dos pares y medio de banderillas muy mal puestas.

El cuarto fué bravo, volutarioso, recargado y duro al hierro. Recibió diez y seis *lanas* en todas las partes de su cuerpo y en distintas direcciones: en particular Arce, que tomaba casi todos los toros atravesados y otros acasados, picó don de mejor tuvo por convenientes. Discurriendo en las pienderas seis caídas grandes, perdiendo en ellas dos arañas. Tres pares lucía el bicerebre en su morrillo, cuando sonaron los clarines para su fin. Salió al llamamiento Juan Martín, quien tocaba en turno, y dando dos naturales y uno de pecho en ley, señaló al becerro una buena tocada ancha y contraria por sobrada en suerte, y ganar el terreno al matador el toro: al segundo *capotazo* dió en tierra la fiera, y con mercedos aplausos de los inteligentes se retiró el diestro al sitio de costumbre.

Se presentó el quinto, bravuconillo, boyante y de buen trapío. Tomó once varas, dió dos caídas, una á Arce y otra á Juan Diaz, que fué á la enfermería, creemos que por efecto del atolondramiento del golpe; mató tres caballos el toro y recibió un par y dos medias. Cayetano, después de diez y siete naturales, divididos en tres series, le dió á *vuelta piés*, en las tablas, una bajísima, corta y delantera; otra ídem á *vuelta-piés* atravesada, y tan recta que parecía que estaba encañada en una bastera; lió la tercera, y por que las anteriores, ocupándose siempre de la suerte y levantando el brazo sobre el nivel de la montera, envasó al bicho de de Bernardo por fin.

De mal trapío fué el sexto, blando y huido; no correspondió por cierto á su nombre, que fué *Morrio*. Tomó seis varas bufando, y dos pares y medio de palos; Suarez le pasó con diez naturales, por cierto, sin arte, porque se le ha figurado que la cuestión es ser varifate, como se acostumbra por esos mundos de Dios; y sin *oste ni moste*, arrió una atravesada, vulgo *golleteazo*.

En resumen: Los toros en general, buenos.—La cuadrilla en particular, muy mal, empezando por el más antiguo y concluyendo con el cachetero; Pablo saltó un toro al trascuerno.

El Tío Cándido.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Señora de las Mercedes.—Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de monjas de Góngora, donde se celebrará á la Virgen de las Mercedes con misa mayor y sermón, y por la tarde se cantarán solemnes completas antes de reservar. También se celebrará á Nuestra Señora en el convento de monjas Mercedarias de San Fernando, siendo orador D. Juan Fernandez. Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, y predicará por mañana y tarde D. Mariano Puyol y Anglada. Continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile y por la tarde D. Miguel Sanchez. Prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Merced, en San Cayetano y en San Luis; y el setenario de la Virgen de los Dolores en los Servitus.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 22 de Setiembre de 1862. FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50-65 y 70 c.; á plazo, consolidado, 50-65 fin cor ó á vol.: 50-60 fin próx. e. fr., 50-75 fin próx. vol.: diferido, 45-20 fin próx. ó vol. Ídem del 3 por 100 diferido, publicado 45 y 44-90. Denda amortizable de primera clase, id., 33-50. Ídem id. de segunda id., publicado, 19-35, 30 y 35. Ídem del personal, no publicado, 20-05. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 97-25. Ídem de á 2,000 rs., id., 97-25. Ídem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., id., 96-50. Ídem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 95-25. Ídem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 96-50. Ídem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-80. Ídem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs.; 8 por 100 anual, publicado, 110. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94 y 93-90.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (Irico-dramático). (A las ocho y media de la noche.—La Sirena, zarzuela en tres actos. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El nuevo Figaro. CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche.—Variada y escogida función, en la que tomarán parte los aplaudidos artistas John Henry Cooke, M. Davis Richards, señorita Irma Monfroid y Sra. Marieta Holle Guerra.—Véanse los programas para los demás pormenores.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaraño Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Quintero. ESTERABRO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Chesham street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Distrito dos Pobres.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, and ULTRA-MAR. It lists subscription rates for different durations (Mes, 3 id., 6 id.) and includes a table for provincial rates. Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

LA UNION,

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-presidente de la Gobernación y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. Director general, Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestión de las dos Sociedades que administra. 3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del ciclo y por las explosiones de las. Garantiza también, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones de las gas que no producen incendio. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,325 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1,215 incendios ocurridos en los cinco años, que lleva de existencia, la suma de cinco millones y medio de reales. Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece más ventajas y garantías. En Madrid, la Dirección general, calle de Puencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia facilitan prospectos y dan explicaciones.

SERVICIOS MARITIMOS

de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana. Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fernaud, calle del Mar, núm. 96.

ENFERMEDADES DE VENTRIGA

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL METODO DE M. A. D'ANDURAN, médico farmacéutico, admitido en la Exposición universal de 1855. HERNIAS. GRIPOS, catarros, constipados, del pecho; erisipelas, por la PASTA DE VINO DE JARABE DE BLAN, De retosno de sapino con Bálamo de Tolu. 1.º 50 c.; la caja y 3.º. Ventas en Madrid, plaza del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. Alicante: Sotol; Barcelona, Martí; Málaga, Prolongo; Sevilla, Yndia; Valencia, Domingo; Córdoba, Diego; Badajoz, J. Ordóñez.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París.—Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.—Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855. Merced á una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos.—Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escurfulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los más enérgicos para modificar las constituciones flaccidas, enfermedades ó debilitadas. Dosis: de 2 á 4 pildoras por día. Sin embargo, antes de comenzar un régimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo. N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad de producto, exíjase el sello de la plata reactiva y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general, en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, número 40, París. En Madrid, plaza del Angel, botica; Cald-ron, Príncipe. Precio, 20 rs. y 12 con un instructivo en español. Alicante, Soer; Badajoz, Ordóñez; Burgos, Llera; Barcelona, Martí y Sanchez Padro; Cádiz, Cáceres, Salas; Cartagena, Cortázar; Córdoba, Baya; Gerona, Garrig; Jaen, Perez Albarr; Málaga, Prolongo; Santander, Correas; Sevilla, viuda de Trojano; Toledo, Perez, Victoria, Arellano. En Habana, Leriverend, Hermann; Matanzas, Santo, y a todas en todas las principales farmacias de España y de las colonias españolas.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!! PILDORAS HOLLOWAY. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura innumeras enfermedades, para las cuales los demás remedios habían sido reconocidos como insustitucibles. Este hecho es hoy patente, y por eso las personas debilitadas ó de una constitución débil, encuentran una mejora inmediata con la tónica influencia de estas pildoras. La cantidad y la calidad de la bilis, son de una importancia vital para la salud. Las pildoras Holloway obran específicamente y eficazmente sobre el hígado, rectificando las irregularidades de este y curando infaliblemente la ictericia, las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan de mal estado de dicho órgano.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las pildoras Holloway. Son la medicina segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, así como también para los niños. Las pildoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: Accidentes epilépticos, Enfermedades del hígado, Asma, Enfermedades venéreas, Catarras de toda especie, Erisipelas, Debilidad ó falta de fuerzas por Hidropesía, cualquiera causa, á 101 de Intenciones, Dolores de cabeza, Indigestiones, Difteria, Inflamaciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consumación pulmonar. Estas pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas. Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand-Londres. En Madrid es principales boticas. En las provincias, en todas las boticas y droguerías de más importancia. Los precios de venta son: 7, 38 y 28 rs. cada bot. con proporción á su tamaño.

VINO ANTIGOTOSO Y ANTIRREUMATICO

de M. A. D'ANDURAN, médico farmacéutico admitido en la Exposición universal de 1855. La eficacia de este específico tanto para la Gota, como para el Reumatismo, se halla confirmada por un gran número de observaciones de médicos franceses y extranjeros. Este remedio no solamente detiene en seguida los accesos, sino que además destruye el germen de esta enfermedad. Es á la vez purgante, sudorífico y diuréstico; destruye las alteraciones de la bilis; modifica inmediatamente las orinas, de lo cual podrá convencerse el enfermo haciéndolas analizar por un químico, pues el ácido úrico aumenta y se acrecienta el doble en las orinas de las personas sometidas al Vino Antigotoso. Para los pedidos por mayor dirigirse á Mr. D'Anduran, rue Simon-le-franc, 24 en París, casa C. Faure y Darrass, droguería medicinal y productos químicos. Depósito en Madrid por menor: 4-44 rs.; Calderon, Príncipe, 43; botica, plaza del Angel, núm. 7; Borrell, hermanos; y en provincias en Valencia don Vicente Marín, (A. 1884) botica.

El buen Sancho de España. Colección metódica de máximas, proverbios, sentencias y refranes acerca de la agricultura, la ganadería y la economía rural, escritos y anotados por un espíritu apasionado de las gentes del campo. Se vende en Madrid á 4 rs. en la librería de D. Leon P. Villaverde, calle de Carretas, núm. 5. Se remite franco mandando 4 ps. en libranza ó 5 en sellos.

LA NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DIRECCION GENERAL: PRADO, NUM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotaciones, pensiones, exención del servicio militar, etc. Puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias. Se dan prospectos y explicaciones de palabra ó por escrito.

AGUA INDIANA DE MADAMA CHANTAL.

Provedora de la corte de Francia y de la alta sociedad, hija única y sucesora de la célebre madame de M. en Paris rue de Richelieu núm. 61, cuadro bajo, en el fondo del patio. Esta maravillosa tintura es pronta en sus efectos é inocente en sus resultados; la química ha declarado que es la única inocente de todo punto contra el cutis. Todo esto hace que el público sepa distinguir entre esta clase de productos escogidos y las composiciones acoradas ó poco sólidas. Para evitar cualquier error no debe darse confianza mas que á los artículos que lleven el nombre de Eau Indienne Chantal. En Madrid: Estrada Estanzuela, calle Mayor, número 10, á 30 reales; por medios docenas se dará á 24 rs., es decir al mismo precio que en París.—Mas rebaja por mayor. En provincias, en casado sus consignatarios.

CAPSULAS MATHEY CAYLUS.

de copaiba puro; de copaiba y citrato de hierro; de copaiba y Cubebas; de Copaiba Ratania, etc. Los doctores Cullerier, Ricord y Fuche del hospital du Midi en Paris, A. Hill Hassall y Wm. Lane du Lock hospital de Londres, después de haberlos sometido á numerosos ensayos, han certificado que las capsulas Mathey-Caylus son uno de los conceptos mucho mas superiores que los de gelatina, gresaca y demás preparaciones de copaiba, y que las consideran el mejor remedio contra las enfermedades contagiosas. Por menor, Calderon, Príncipe, 43; botica, plaza del Angel, 7.—En provincias, los señores farmacéuticos. Fabricadas y vendidas por mayor, en casa de Mathey-Caylus, farmacéutico, Carrefour de Odeon, 10, en Paris. (A. 1760)